

ACTA NÚM. 286 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA VEINTISIETE DE ABRIL DE 2015, DENTRO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.
MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y OCHO MINUTOS DEL DÍA 27 DE ABRIL DE 2015, CON LA ASISTENCIA DE 40 LEGISLADORES: EL DIP. PRESIDENTE EN FUNCIONES DIP. GUSTAVO FERNANDO CABALLERO CAMARGO, DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

ENSEGUIDA SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LA SESIONES CELEBRADAS LOS DÍAS 13, 14, 15, 20, 21 DE ABRIL DE 2015, EN VIRTUD DE QUE YA FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD. MISMA QUE FUE APROBADA SU DISPENSA, ASIMISMO SOLICITÓ SU APROBACIÓN LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

ASUNTOS EN CARTERA.

SE RECIBIERON 9 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA) DÁNDOSE LECTURA AL ASUNTO NUM. 6, RESERVÁNDOSE PARA SU DISCUSIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA DE ASUNTOS EN LO GENERAL A SOLICITUD DEL DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. ASIMISMO, SE TURNARON CON CARÁCTER DE URGENTE LOS ASUNTOS NÚM. 7, 8 Y 9 A SOLICITUD DE LA DIP. MARÍA DE LA LUZ CAMPOS ALEMÁN, LA DIP. IMELDA GUADALUPE ALEJANDRO DE LA GARZA, Y EL DIP. JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ, RESPECTIVAMENTE.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.

EL DIP. JOSÉ SEBASTIÁN MAIZ GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ INICIATIVA A LA LEY ESTATAL DEL DEPORTE REFORMA POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 4 RECORRIÉNDOSE LOS SUBSECUENTES, POR MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 1, 2, 11, FRACCIONES III Y VI DEL ARTÍCULO 38, 51 Y 55 Y DEROGACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 2 BIS Y 2 BIS I, CON EL FIN DE MODERNIZAR

ESTE MARCO NORMATIVO, ESTABLECER LOS OBJETIVOS DE ESTA LEY, ASÍ COMO DEFINIR NUEVAS FIGURAS EN MATERIA DE LA CULTURA FÍSICA Y EL DEPORTE. ASIMISMO, SE HACE PROPUESTA A QUE TODAS AQUELLAS INSTITUCIONES DEPORTIVAS Y ORGANIZACIONES DEBEN CONTAR CON EL SERVICIO MÉDICO DEPORTIVO Y SU EQUIPAMIENTO NECESARIO, **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**

INFORME DE COMISIONES:

EL **DIP. JULIO CÉSAR ÁLVAREZ GONZÁLEZ**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL **EXP. 8771/LXXIII** RELATIVO A LA SOLICITUD DEL R. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, DE LA RATIFICACIÓN DE SU ACUERDO DONDE SE OTORGA BAJO FIGURA DE COMODATO RESPECTO A UN INMUEBLE A FAVOR DE LA ARQUIDIOCESIS DE MONTERREY, A.R. UBICADO EN LA AVENIDA COAHUILA Y ACUEDUCTO DE GUANAJUATO, EN LA COLONIA SIERRA MORENA, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CAPILLA CATÓLICA. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR EL DIP. JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS.**

EL **DIP. JULIO CÉSAR ÁLVAREZ GONZÁLEZ**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL **EXP. 8908/LXXIII** RELATIVO A LA SOLICITUD DEL R. AYUNTAMIENTO DE SALINAS VICTORIA, NUEVO LEÓN, DE COMODATO POR 99 AÑOS DE 3 INMUEBLES PROPIEDAD MUNICIPAL A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR EL DIP. ALEJANDRO MARTÍNEZ GÓMEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS.**

LA **DIP. ROCÍO ISABEL SANTOS CHAPOY**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL **EXP. 9121/LXXIII** RELATIVO A PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2015 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE DEJARLO SIN MATERIA. INTERVINO A FAVOR LA DIP. JUANA MAYELA GONZÁLEZ LÓPEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS.**

LA **DIP. CELINA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GARZA**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL **EXP. 9155/LXXIII** RELATIVO A LA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN A LOS ARTÍCULOS 46, 90 Y 107 FRACCIÓN II DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN AL ACCESO DE

AGUA POTABLE PARA BEBER, SEGURA Y GRATUITA. ACORDÁNDOSE NO HA LUGAR LA MISMA. INTERVINO A FAVOR LA DIP. ROSALINDA VILLARREAL PEÑA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS.**

LA **DIP. MELVA SIDYA OROZCO DEL CASTILLO**, INTEGRANTE DE TRANSPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL **EXP. 8737/LXXIII** RELATIVO A LA SOLICITUD DE EXHORTO AL GOBERNADOR Y AL SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, PARA QUE DE MANERA CONJUNTA BUSQUEN UN ESQUEMA DE INVERSIÓN QUE PERMITA LA ADQUISICIÓN DE NUEVOS VAGONES PARA LA LÍNEA 2 DEL SISTEMA DE TRANSPORTE METRORREY. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR EL DIP. JOSÉ LUIS GALVÁN HERNÁNDEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS.**

LA **C. DIP. PATRICIA ALEJANDRA LOZANO ONOFRE**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA ÍNTEGRA AL DICTAMEN QUE CONTIENE **EXP. 7635/LXXIII** RELATIVO A LA INICIATIVA DE REFORMA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA DISPENSA DEL GOBERNADOR PARA QUE SE CASEN LOS MENORES DE EDAD. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS A FAVOR EL PERMITIR ENTRAR EN DISCUSIÓN EL PRESENTE DICTAMEN.** INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS Y EL DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO.- **LA PRESIDENTA GIRÓ INSTRUCCIONES PARA QUE LOS EXTRACTOS DE LAS DISCUSIONES SEAN PUBLICADAS PROFUSAMENTE EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.**

LA **DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES RODRÍGUEZ PÁEZ**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA ÍNTEGRA DE LOS **EXP. 8683/LXXIII, 8762/LXXIII Y 8834/LXXIII**, AUXILIADA POR EL DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, RELATIVO A INICIATIVA DE LEY DE DECLARACIÓN DE AUSENCIA POR DESAPARICIÓN PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LA ASAMBLEA SI EXISTÍA ALGÚN DIPUTADO QUE PIDIERA LA SEPARACIÓN DE ALGÚN ARTÍCULO EN LO PARTICULAR, NO HABIÉNDOLO SOLICITADO NINGÚN DIPUTADO, CONTINUÓ CON EL PROCEDIMIENTO LEGISLATIVO E INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR EL DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS, EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, EL DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, EL DIP. JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ Y EL DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS.**

ASUNTOS GENERALES:

EL DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA HAGA UN RESPETUOSO EXHORTO A LOS R. AYUNTAMIENTOS DE MONTERREY, GUADALUPE, APODACA, SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, GENERAL ESCOBEDO, SANTA CATARINA, JUÁREZ, GARCÍA, SANTIAGO, CADEREYTA, SANTIAGO Y SALINAS VICTORIA, NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE CUMPLAN A LA BREVEDAD POSIBLE CON LO ESTABLECIDO EN EL SEGUNDO TRANSITORIO DEL DECRETO 104, PUBLICADO EL 29 DE OCTUBRE DE 2014. ASIMISMO, HACE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LAS UNIVERSIDADES DE NUESTRA ENTIDAD Y A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO A NIVEL BÁSICO, MEDIO Y SUPERIOR A FIN DE QUE REALICEN CAMPAÑAS DE CONCIENTIZACIÓN HACIA SUS ALUMNOS PARA EVITAR QUE UTILICEN APARATOS DE COMUNICACIÓN MÓVIL MIENTRAS CONDUCEN SUS VEHÍCULOS. DE IGUAL MANERA, REALIZA UN ATENTO EXHORTO A LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FINANZAS, A FIN DE QUE PROMUEVA ENTRE LAS ASEGURADORAS DEL ESTADO, LOS CAMBIOS A LOS REGLAMENTOS Y DEMÁS NORMAS RELATIVAS A LA PRESTACIÓN DE SUS SERVICIOS, CON EL PROPÓSITO DE DESINCENTIVAR EL USO DE APARATOS DE COMUNICACIÓN ENTRE SUS USUARIOS, MIENTRAS CONDUCEN SUS VEHÍCULOS. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. REBECA CLOUTHIER CARRILLO, EL DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS Y LA DIP. LORENA CANO LÓPEZ. INTERVINIERON CON PROPUESTA DE ADICIÓN EL DIP. JOSÉ SEBASTIÁN MAIZ GARCÍA Y LA DIP. CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA. SE PROYECTÓ EN LAS PANTALLAS DEL RECINTO, GRAFICAS, A SOLICITUD DEL PROMOVENTE. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 32 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA EL CASO.**

EL DIP. JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ SOLICITÓ PONER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL AMPLIAR EL HORARIO DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

EL DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO, PARA QUE ESTA LEGISLATURA HAGA UN ATENTO EXHORTO AL DELEGADO ESTATAL DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA SIMPLIFIQUE LOS REQUISITOS DE LOS TRABAJADORES DENOMINADOS INFORMALES, CON LA INTENCIÓN DE HACER MÁS AMPLIA LA ESTRATEGIA “CREZCAMOS JUNTOS” Y DISMINUYA SUSTANCIALMENTE EL NÚMERO DE VIVIENDAS ABANDONADAS. INTERVINO A FAVOR EL DIP. JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA EL CASO.**

EL DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LEGISLATURA REALIZA UN ATENTO EXHORTO AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO, PARA ETIQUETAR DEL PRESUPUESTO ANUAL LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS PARA ASIGNARSE AL MUNICIPIO DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN, CONFORME A LO ESTIPULADO POR LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA INCORPORACIÓN Y PERMANENCIA AL PROGRAMA DE PUEBLOS MÁGICOS. INTERVINO A FAVOR EL DIP. FERNANDO GALINDO ROJAS. FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA EL CASO.

EL DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS, SOLICITA A LA PRESIDENCIA EMPLAZAR AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, PARA SESIONAR A LA BREVEDAD POSIBLE EN EL RELACIÓN A LA LEY DE DESARROLLO URBANO Y LA LEY DE CONDÓMINOS. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO Y EL DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS. LA PRESIDENTA CONMINÓ AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO PARA ATENDER A LA BREVEDAD LO SOLICITADO.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS POR TRATAR, A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN SOLEMNE, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. LA PRESIDENTA, CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS QUINCE HORAS CON VEINTE MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN SOLEMNE EL DÍA Y LA HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO. **EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

C. PRESIDENTA

DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ.

C. SECRETARIA

C. SECRETARIO

**DIP. CAROLINA MARIA
GARZA GUERRA.**

**DIP. ALEJANDRO MARTINEZ
GOMEZ**

**ACTA NÚM. 286 -LXXIII-15.
LUNES 21 DE ABRIL DE 2015.**

**ASUNTOS EN CARTERA
LUNES 27 DE ABRIL DE 2015**

1. **ESCRITOS QUE CONTIENEN LOS INFORMES DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2015, DE LOS SIGUIENTES:**
 - HIGUERAS
 - INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO
 - INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE APODACA
 - INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE SANTA CATARINA
 - SISTEMA PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS CHINA-GENERAL BRAVO A.C.
 - PARTICIPACIONES DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2015 DEL MUNICIPIO DE HIGUERAS, N.L.

DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.

2. **OFICIO NO. SAYUN/360/22/04/2015 SIGNADO POR EL C. LIC. JOSÉ SALVADOR TREVIÑO FLORES, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE LA C. CLARITZA ESTEFANÍA DUARTE LUGO, NOTIFICÓ SU VOLUNTAD DE REINTEGRARSE COMO DÉCIMO TERCER REGIDOR PROPIETARIO DE DICHA MUNICIPALIDAD. DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO NÚM. 626 APROBADO EN FECHA 1 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO.**
3. **ESCRITO PRESENTADO POR LA C. PALOMA MONSERRAT CANTÚ LÓPEZ Y UN GRUPO DE CIUDADANOS, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 66 BIS Y 68 DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
4. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. GUILLERMO GUZMÁN DE LA GARZA, PRESIDENTE DEL PATRONATO DE BOMBEROS DE NUEVO LEÓN, A.C., MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN LA ASAMBLEA REALIZADA EL PASADO 9 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, SE LE DESIGNÓ COMO PRESIDENTE DEL NUEVO CONSEJO DIRECTIVO PARA EL PERÍODO 2015/2016. DE ENTERADO Y ESTA PRESIDENCIA ENVÍA SUS**

FELICITACIONES AL C. GUILLERMO GUZMÁN DE LA GARZA, DESEÁNDOLE EL MAYOR DE LOS ÉXITOS EN SU ENCARGO.

- 5. OFICIO NO. DGPL-2P3A.-3623.18 SIGNADO POR EL SENADOR JOSÉ ROSAS AISPURU TORRES, VICEPRESIDENTE DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS CONGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, A EFECTO DE QUE SE REALICEN LAS MODIFICACIONES LEGALES PERTINENTES, CON EL OBJETO DE ARMONIZAR SU LEGISLACIÓN CIVIL CON LOS TRATADOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR EL ESTADO MEXICANO EN MATERIA DE DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. DE ENTERADO Y REMÍTASE EL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU CONOCIMIENTO.**
- 6. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ENRIQUE TOLENTINO SALAZAR, PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE SOLICITE A LA SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO, ETIQUETAR DEL PRESUPUESTO ANUAL LOS RECURSOS PRESUPUESTADOS PARA ASIGNARSE Y ASÍ PODER RETENER SU NOMBRAMIENTO DE “PUEBLO MÁGICO”. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.**
- 7. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO; LIC. FELIPE ÁNGEL GONZÁLEZ ALANÍZ, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y LIC. RODOLFO GÓMEZ ACOSTA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL. ESTADO; MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN SE AUTORICE AL EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA QUE POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO, SE LLEVE A CABO EL ARRENDAMIENTO, COMODATO O CUALQUIER ACTO JURÍDICO EN QUE SE OTORQUE SU USO O APROVECHAMIENTO, POR UN TÉRMINO NO MAYOR DE 40 AÑOS, QUE PERMITA EL ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN DE LA POBLACIÓN NEOLONESA MEDIANTE LA PROMOCIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y DE ESPARCIMIENTO PARA LA POBLACIÓN EN LOS INMUEBLES PROPIEDAD DEL ESTADO, EL PRIMERO CONOCIDO COMO ESTADIO DE BEISBOL DE MONTERREY, UBICADO DENTRO DEL INMUEBLE DENOMINADO PARQUE NIÑOS HÉROES EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN. DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO**

PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.

- 8. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. RAFAEL ARROYO SOLÍS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA A SU SOLICITUD PARA OTORGAR EN COMODATO UN ÁREA MUNICIPAL A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN FUNDAMENTOS EN LA SOCIEDAD, A.C. CON LA FINALIDAD DE CONSTRUIR UNA CANCHA POLIVALENTE, UN KIOSCO PARA ACTIVIDADES CULTURALES Y CLASES DE INGLÉS. DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚM. 8881/LXXIII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**

- 9. OFICIO NO. DGPL-2P3A.-3920.18 SIGNADO POR EL C. SENADOR LUIS SÁNCHEZ JIMÉNEZ, VICEPRESIDENTE DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN. DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**